

SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE ASUNTOS INDIGENAS Y EMIGRANTES.

En San Cristóbal de la Barranca, Jalisco, siendo las 8:00 ocho horas del día viernes 28 de Agosto del año 2020 dos mil veinte, en el domicilio que ocupa la Presidencia Municipal de San Cristóbal de La Barranca, ubicado en la calle hidalgo N0. 5, nos reunimos los Regidores integrantes de las comisiones de Wixarikas (Asuntos Indígenas) y Emigrantes con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria del mes de la Comisión Edilicia a la que fueron previamente convocados por La LIC. **ELVIA GUZMÁN ULLOA**, Regidora Presidente de Dichas comisiones, de acuerdo a la convocatoria que contiene el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Pase de Lista de Asistencia y declaratoria de estar legalmente instalada la Sesión.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Informar sobre los trabajos realizados durante el presente mes del año en curso.
- IV.- Asuntos varios y cualquier otro asunto relacionado con los anteriores, así como la redacción, lectura y aprobación en su caso de esta Segunda Acta de sesión edilicia de las comisiones antes citadas.

DESARROLLO DEL ORDEN DIA:

-----Para el desahogo del primer punto del Orden del día se hace constar la asistencia de la totalidad de los integrantes de dicha comisión, declarando que están todos presentes y existe quórum legal para desarrollar la misma.

En vista de los resultados obtenidos del cómputo de asistencia, la presidente de las comisiones declaró la sesión de la comisión Edilicia de Asuntos indígenas y Emigrantes válidamente instalada con el carácter de legal, y facultada para deliberar, de conformidad con lo estipulado en la ley de la materia.

----- En relación al desahogo del segundo punto del orden del día por unanimidad de votos queda aprobado.

-----Respecto al desahogo del tercer punto del orden del Día.

1).- El día 6 de agosto seguimos entregando despensas a nuestros hermanos Wixarikas mismas que fueron donadas por la Asociación Civil Casa Huichol y por canica Azul una servidora se dio a la tarea de gestionar estos apoyos en coordinación de representantes de nuestros hermanos indígenas aquí en el municipio, ya que ya que por esta temporada son muy pocas familias las que permanecen en nuestro municipio y es cuando más vulnerables se encuentran toda vez que las fuentes de empleo bajan.

San Cristóbal de la Barranca, Jalisco a la fecha de su presentación.



LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISION DE ASUNTOS INDIGENAS
Y EMIGRANTES,



CAMILA CORTES ROSALES.

V O C A L .



MAYRA MARCÈLA REYNOSO GARCÍA.

V O C A L .